

Fecha: 09-01-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Linares: SLEP Los Álamos da la bienvenida a la Nueva Educación Pública

Pág.: 12
Cm2: 382,1
VPE: \$ 764.298

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Linares: SLEP Los Álamos da la bienvenida a la Nueva Educación Pública

Con una ceremonia que reunió a la totalidad de las comunidades educativas del territorio, el SLEP Los Álamos formalizó su instalación como sostenedor de la Nueva Educación Pública en las comunas de Linares, Colbún, Parral, Retiro, Villa Alegre, Yerbabuenas y Longaví.

La Escuela Ramón Belmar Saldías de Linares fue la sede de esta ceremonia, en la que participaron autoridades nacionales, regionales y provinciales, además de los directores de los 187 establecimientos educativos, salas cuna y jardines infantiles,

escuelas y liceos, que pasaron a formar parte de este nuevo sistema creado por la ley 21.040.

Durante la ceremonia, el director ejecutivo del SLEP Los Álamos, Marcelo Torres, destacó los desafíos del Servicio, indicando que “hoy es un día histórico para la provincia de Linares, donde 7 comunas del territorio son traspasadas efectivamente a nuestro servicio, con la convicción y el compromiso de todos nuestros funcionarios, como también de las distintas comunidades educativas, de que vamos a transitar hacia procesos que nos permitan mejorar

los aprendizajes de los estudiantes y con ellos mejorar la calidad de la educación como un compromiso de país, de Estado”.

Por su parte el Seremi de Educación en el Maule, Cristian Bonfort señaló que “este es un trabajo que se viene haciendo durante un año antes de la instalación, dialogamos con los 7 municipios y nos hicimos cargo de materias sumamente importantes, con el único objetivo de que nuestras comunidades educativas se mantengan y trabajen en buenas condiciones. Nuestra tarea como ministerio va a seguir siendo proteger la trayectoria de

los estudiantes y de la Educación Pública”.

El secretario ejecutivo del Plan de Reactivación Educativa, Joaquín Walker, destacó que la ley que creó la Nueva Educación Pública es producto de un acuerdo transversal en el Congreso que implementa gradualmente los servicios locales de Educación Pública. “Hoy día celebramos la buena noticia de 7 municipalidades que traspasan sus establecimientos educativos para poder tener una nueva administración con un giro único y exclusivo en educación y una dotación especializada. Hemos visto que los primeros SLEP

- La ceremonia se realizó en la escuela Ramón Belmar



que se instalaron han tenido mejoras significativas, por ejemplo en el SIMCE de segundo medio, mejoras en asistencia y permanencia educativa”, afirmó.

La Nueva Educación Pública es una política de Estado que viene a fortalecer el derecho de niños, niñas y adolescentes a acceder a una

educación de calidad y a mejores oportunidades, tarea que llevará a cabo el SLEP Los Álamos, ahora ya instalado de manera oficial en este territorio.

Tendrá bajo su administración una matrícula superior a los 31 mil estudiantes y más de seis mil funcionarios docentes y asistentes de educación.